



2do. Encuentro Interinstitucional de Fortalecimiento e Innovación Educativa del Bachillerato de la Ciudad de México 2022-2023

24, 25 y 26 de abril de 2023.

TEMA

La evaluación del aprendizaje, la tutoría y el rezago educativo en el contexto actual del bachillerato en la CdMx.

INTRODUCCION

En esta segunda edición del Encuentro Interinstitucional de Fortalecimiento e Innovación Educativa del Bachillerato de la Ciudad de México 2022-2023, se busca consolidar un espacio para la reflexión y la discusión entre los diferentes subsistemas de Educación Media Superior Pública de la Ciudad de México, a través de temas o situaciones comunes, alternativas o soluciones a problemas que enfrenta el Bachillerato en la nueva realidad educativa del país y del mundo.

OBJETIVOS

General

- Conocer y analizar el abordaje de temas comunes en la nueva realidad educativa del bachillerato en la CdMx.

Específicos

- Construir esquemas de trabajo que permitan afrontar los nuevos retos de la evaluación del aprendizaje.
- Conocer y fortalecer las estrategias y acciones para el desarrollo óptimo de programas de tutoría.
- Fortalecer la interacción entre los principales responsables de conducir la educación media superior en la CdMx para compartir acciones, estrategias y programas que coadyuven en la prevención y abatimiento del rezago educativo.

BASES

1. Podrán participar los responsables de conducir la educación media superior: directivos, profesores y profesionales de la educación de la Ciudad de México.
2. Los trabajos que se presenten, deberán ser producto de experiencias, investigaciones, prácticas innovadoras o estudios enmarcados en el nivel medio superior y en la realidad educativa actual.
3. Las ponencias estarán enmarcadas en las siguientes áreas temáticas:
 - a) Eje temático I. Evaluación de los aprendizajes, acciones y estrategias para valorar el progreso de los estudiantes en la post-pandemia.
 - b) Eje temático II. Programas y estrategias para tutoría.
 - c) Eje temático III. Programas, estrategias y acciones para evitar y abatir el rezago educativo.
4. Actividades que se llevarán a cabo:

- a) Conferencias magistrales con invitados especialistas en educación (modalidad virtual).
- b) Mesas de expertos con los responsables de bachillerato de la CdMx (modalidad virtual).
- c) Conversatorios con directivos de los diferentes subsistemas de bachillerato de la CdMx (modalidad virtual).
- d) Ponencias en mesas de trabajo con docentes, enmarcadas en las áreas temáticas del Encuentro; las cuales se podrán presentar de manera individual contando como máximo con dos autores y cada participante podrá registrar hasta dos trabajos (modalidad virtual).
- e) Talleres con expertos en educación. Aforo limitado a 30 participantes por taller. La constancia de los talleres se obtiene con el 100% de participación. (modalidad Presencial).
- f) Asistentes al encuentro. La constancia del encuentro se otorgará cubriendo como mínimo el 90% de asistencia en conferencias magistrales, mesas de expertos, conversatorios y mesas de trabajo virtuales.
- g) Para acceder a las actividades del encuentro deberá registrarse en el formulario correspondiente en las fechas señaladas en el punto 6.1 de esta convocatoria.

5. Lineamientos de participación para las diferentes modalidades.

Conferencias Magistrales

Con expertos de reconocido prestigio académico, vinculadas a los ejes temáticos de evaluación y tutorías. Los ponentes harán llegar al Comité organizador y/o Académico una descripción en máximo de 3 cuartillas para incluir en las memorias del congreso.

Mesas de expertos

En las que participarán los responsables actuales de cada uno de los subsistemas del bachillerato de la ciudad de México como ponentes. El análisis estará vinculado al eje temático de rezago educativo.

- Mesa 1. Conformada por: IEMS, CCH, COLBACH, SEP y CONALEP.
- Mesa 2. Conformada por: B@UNAM, ENP, SECTEI, IPN y CAB.

En este rubro cada uno de los participantes tendrá 15 min para exponer los programas, estrategias y acciones de sus subsistemas para prevenir y abatir el rezago educativo. Al finalizar el tiempo de exposición habrá tiempo para preguntas y respuestas. Los ponentes harán llegar al Comité Académico una descripción en máximo de 3 cuartillas para incluir en las memorias del congreso.

Conversatorios

Con directivos de los diferentes subsistemas de bachillerato de la CdMx.

El análisis del tema del conversatorio se realizará teniendo como base una guía (será enviado por el Comité Académico).

Los participantes deberán entregar un documento de máximo 3 cuartillas en un solo archivo en formato Word con letra Times New Román 12 a doble espacio, margen de 1.5 por costado, texto justificado en letras mayúsculas y minúsculas que harán llegar al Comité Académico con una descripción para incluir en las memorias del congreso, con la siguiente estructura:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Acciones, programas y/o proyectos relevantes del tema
4. Propuestas al tema
5. Conclusiones
6. Referencias

Mesas de trabajo

Con docentes de los diferentes subsistemas de bachillerato de la CdMx.

Se entregará un solo archivo en formato Word con letra Times New Román 12 a doble espacio, margen de 1.5 por costado, texto justificado en letras mayúsculas y minúsculas, bajo la siguiente estructura:

- **CARÁTULA.** Incluirá: nombre de la institución de adscripción, título del trabajo (máximo 60 caracteres), área temática, nombre de los autores (iniciando por el apellido paterno) correo electrónico (preferentemente institucional).
- **RESUMEN.** Se presentará en una cuartilla, incluirá los siguientes datos: título del trabajo, nombre de los autores (iniciando por apellido), correo electrónico y nombre de la institución de adscripción. La palabra "Resumen" centrada, seguida del desarrollo o síntesis del trabajo y palabras clave al final. En un máximo de 600 palabras.
- **EXTENSO.** Contendrá los siguientes aspectos: título, introducción, justificación del trabajo, objetivos, metodología y desarrollo, resultados, conclusiones y referencias (norma APA 7). Su extensión mínima de 8 y máxima será de 10 cuartillas (sin incluir carátula y resumen).

Los ponentes una vez aceptados sus trabajos deberán entregar una presentación en power point con máximo 6 diapositivas.

Taller

Impartidos por ponentes expertos, propuestos por los diferentes subsistemas dirigidos a los docentes de bachillerato de la CdMx.

Los talleristas deberán entregar al Comité Académico la carta descriptiva en un archivo formato Word con letra Times New Román 12 a doble espacio, margen de 1.5 por costado, texto justificado en letras mayúsculas y minúsculas bajo el siguiente esquema:

1. Título
2. Objetivo
3. Contenido o temas
4. Número de sesiones
5. Materiales a utilizar
6. Referencias

6. Registro y recepción de trabajos.

6.1 El registro de asistencia se realizará en la siguiente liga:

<https://sectei.cdmx.gob.mx/2doencuentrobachillerato2023>

6.2 La recepción de los trabajos será al correo comiteacad.encuentro2023@sectei.cdmx.gob.mx adjuntando el archivo en formato Word completo que consiste en un solo documento que incluye resumen y extenso (con las especificaciones del punto 5 Mesas de trabajo).

Registro de trabajos y asistencia de ponentes a partir del 1 de marzo y hasta las 11:59 horas del día 24 de marzo de 2023.

Registro como asistente al encuentro a partir del 1 de marzo y hasta las 11:59 horas del día 31 de marzo de 2023.

Nota: Cada subsistema de bachillerato se coordinará internamente para seleccionar los trabajos que representen a su institución.

7. Revisión y evaluación de ponencias que integrarán las mesas de trabajo.

7.1 La revisión de las ponencias será del 1 de marzo al 31 de marzo de 2023 y se informará mediante correo de aceptación o no aceptación antes de la fecha de emisión de resultados el 19 de abril de 2023.

7.2 Los trabajos seleccionados se organizarán por mesas temáticas y tendrán 15 minutos para su exposición, cada bloque tendrá 10 minutos para preguntas y cierre. Los trabajos se publicarán en la memoria del Encuentro y estarán disponibles para su consulta en el sitio oficial.

8. Realización del encuentro del 24 al 26 de abril de 2023.

9. Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador y su fallo será inapelable.



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



B@UNAM

CAB



SECTEI



IEMS